

**ORDEN DE COMPRA**

Señor (es) : INSTITUTO PROFESIONAL AIEP SPA      Providencia, 17/02/2021  
Dirección : SANTA MARIA 792 PROVIDENCIA      Rut : 96.621.640-9  
Cargo Contable : 40047 ADMINISTRACION DE SALUD (40047)  
Código Presupuestario : 5152211002002      Cargo Prog : 4001021 AREA SALUD 2021  
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS  
Fecha de creación : 17/02/2021 -- Fecha de despacho : 17/02/2021      N° Pedido 6603      N° Solicitud: 16 - 40047  
Datos Entrega: Atención Sr. XIMENA TRIVERY      Teléfono: 227067000  
Dirección de despacho : AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	SERVICIO DE CAPACITACION CURSO PAC SALUD EXCEL OTIC 1143384 - NIVEL BASICO OTIC 1143381 - NIVEL INTERMEDIO OTIC 1143375 - NIVEL AVANZADO 68 PARTICIPANTES INICIO 23/11/2020 TERMINO 28/12/2020 DISTRIBUCION POR CC CEO \$72.000. CESFAM ALESSANDRI \$432.000. CESFAM EL AGUILUCHO \$1.872.000. CESFAM LENG \$900.000. ADM. DE SALUD \$432.000. BODEGA FARMACIA \$144.000. PROVISAM \$144.000 SEGUN INFORMACION ENVIADA APROBADO ACTA 06 DEL 15 DE FEBRERO DE 2021	3.996.000,00	3.996.000
Son: TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS .-		NETO	3.996.000
Observación: OC7774 PEDIDO 6303 - CAPACITACION		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
		NETO FINAL	3.996.000
		Exento I.V.A	
		<b>TOTAL</b>	<b>3.996.000</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.